

El 7 de octubre de 1989 Menem decretaba los primeros indultos, perdonando a militares y civiles

7 octubre, 2022



Lo hizo a pesar de que cerca de 500 mil personas marcharon pidiendo que no lo hiciera.

El 7 de octubre de 1989, a tres meses de asumir el gobierno, el presidente Menem decretó los primeros indultos. En las primeras semanas de su gobierno, que se inició de forma anticipada el 8 de julio de 1989, anunció su intención de alcanzar una pacificación a través de la herramienta.

Esa decisión causó el **categorico rechazo de los organismos de derechos humanos y de los familiares de las víctimas de la dictadura** que gobernó Argentina entre 1976 y 1982, y también de la UCR, el principal partido opositor, que repudiaba el perdón a los militares que se habían sublevado durante la

presidencia de Raúl Alfonsín y a los exjefes del régimen.

Los primeros meses de 1989 estuvieron signados por la hiperinflación, los saqueos a supermercados en el final de la gestión de Alfonsín, las corridas cambiarias y el endeudamiento.

El 9 de septiembre, cerca de 500 mil personas marcharon por las calles del centro de Buenos Aires y en Plaza Congreso se realizó un acto en el cual familiares de desaparecidos leyeron una carta a Menem en la cual le pedían que no firmara los indultos.

Pero los reclamos fueron desoídos y el 7 de octubre de 1989, el presidente firmó cuatro decretos por los cuales les otorgó el perdón a 220 militares y 70 civiles, entre ellos **el general Leopoldo Galtieri, el almirante Jorge Isaac Anaya y el brigadier Basilio Lami Dozo, integrantes de la junta militar que condujo al país a la Guerra de Malvinas** y que recibieron una condena por el rol que cumplieron durante el conflicto con Gran Bretaña de 1982.

También resultó beneficiado el general Carlos Guillermo Suárez Mason y los carapintadas amotinados de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli, entre ellos el coronel Mohamed Alí Seineldín y el teniente coronel Aldo Rico.

Esta decisión pareció consagrar la denominada **“Teoría de los dos demonios”** que equiparaba los crímenes de la represión ilegal cometidos por la dictadura con las acciones de las organizaciones armadas en los años 70.

A pesar de haberse beneficiado con los indultos promulgados en octubre de 1989, los carapintadas volvieron a poner a prueba el orden democrático el 3 de diciembre de 1990, cuando se alzaron bajo la dirección de Seineldín, un militar nacionalista católico con el que Menem había coqueteado políticamente antes de asumir.

La última rebelión carapintada se produjo un día antes de la llegada al país del entonces presidente de Estados Unidos, George Bush, y fue sofocada a sangre y fuego por el gobierno de Menem, que conocía de antemano los planes de los sublevados.

A pesar del rechazo que habían generado los primeros indultos, Menem concretó la segunda tanda el 30 de diciembre de 1990, con otros seis decretos.

Recuperaron así la libertad Jorge Rafael Videla, Emilio Massera, Orlando Ramón Agosti, Roberto Viola y Armando Lambruschini, jerarcas militares que integraron las juntas y que habían recibido duras condenas por violaciones a los derechos humanos en el histórico juicio de 1985.

También recibió el indulto el líder montonero Mario Eduardo Firmenich, condenado por el secuestro del ex dictador Pedro Eugenio Aramburu; el general Ramón Camps, sentenciado por violaciones a los derechos humanos; Martínez de Hoz y la dirigente justicialista Norma Kennedy, procesada por malversación de fondos y sin condena firme.

El reclamo de los organismo de derechos humanos por **“juicio y castigo a los culpables”** no cesó durante los años de Menem y tras años de lucha se logró en 1998 la apertura de investigaciones por apropiaciones de niños llevadas a cabo en la dictadura.

Videla y otros exjerarcas militares volvieron entonces a ser detenidos.

Terminado el gobierno de Menem, y pese a que la vigencia de las leyes de Punto Final, Obediencia Debida e Indultos anulaban la posibilidad de un juzgamiento a los autores de los delitos de lesa humanidad, se iniciaron en 2000 los “procesos de la verdad” que tuvieron la finalidad de conocer el destino de los detenidos-desaparecidos durante los años del terrorismo de Estado.

En 2003, el Congreso derogó las leyes de Punto Final, Obediencia debida y los indultos, previa declaración de inconstitucionalidad de parte de jueces, entre ellos Gabriel Cavallo.

Mientras se iniciaron los juicios de lesa humanidad, comenzó en paralelo un largo recorrido judicial que llevó a la Cámara de Casación Penal a ratificar los fallos de primera instancia contra los indultos de Menen hasta que, en 2010, la inconstitucionalidad de los indultos quedó firme por un fallo de la Corte Suprema.

Fuente: Télam

Otras efemérides

1849. Fallece Edgar Allan Poe

En Baltimore muere [Edgar Allan Poe](#). Creador del cuento policial y uno de los mayores maestros de la narrativa breve de la literatura universal, vivió apenas cuarenta años. [Nacido en Boston en 1809](#), su obra desarrolló una influencia enorme. Charles Baudelaire lo tradujo al francés. Jorge Luis Borges, Adolfo Bioy Casares y Silvina Ocampo sumaron “La verdad sobre el caso de M. Valdemar” a su *Antología de la literatura fantástica*; y Rodolfo Walsh incorporó “El pozo y el péndulo” a su *Antología del cuento extraño*. Julio Cortázar realizó una traducción completa de sus cuentos, que incluyen gemas como “La caída de la Casa Usher”, “Los crímenes de la calle Morgue”, “El escarabajo de oro”, [“El corazón delator”](#) y “Manuscrito encontrado en una botella”. También fue autor del poema *El cuervo* y de la novela *La narración de Arthur Gordon Pym*.

1939. Nace Enrique Pinti

Enrique Pinti nace en Buenos Aires. [El actor y humorista](#) protagonizó el café concert de los 70. Su espectáculo *Salsa Criolla*, estrenado en el Teatro Liceo en

1984, se mantuvo en cartel por diez años. También intervino en cine, en películas como *Esperando la carroza* y *Perdido por perdido*. [Falleció el 27 de marzo de 2022](#).

1952. Nace Vladimir Putin

Nace en la entonces Leningrado, actual San Petersburgo, el hombre fuerte de Rusia en lo que va de este siglo: [Vladimir Putin](#). Agente de la KGB, saltó a la política tras la disolución de la URSS. Subió en el escalafón de la mano de Boris Yeltsin y la renuncia del entonces presidente el último día de 1999 lo ubicó en el Kremlin. [Fue reelecto en 2004](#) y después de cuatro años como primer ministro, [regresó a la presidencia en 2012](#), con una [nueva reelección en 2018](#). Con él, Rusia influye en el tablero mundial como nunca desde la caída del Muro de Berlín. [El 24 de febrero de 2022 ordenó la invasión de Ucrania, que derivó en una guerra](#).

1985. El cínico alegato de Massera

Emilio Eduardo Massera pronuncia su alegato en el juicio a las Juntas. [El ex jefe de la Armada](#) sostiene que se libró una “guerra” y que sus jueces “disponen de la crónica”, mientras él dispone “de la historia”. La pieza es de un cinismo total. Dos meses más tarde, será condenando a perpetua junto a Jorge Rafael Videla.

1989. Los indultos

El presidente Carlos Menem firma una serie de indultos que provocan fuertes reacciones en contra. El mandatario otorga la gracia a los jefes militares que no estaban amparados en el Punto Final y la Obediencia Debida, como Luciano Benjamín Menéndez (a excepción de Guillermo Suárez Mason, extraditado de Estados Unidos), lo cual causa debates jurídicos, porque el perdón se imparte a procesados, no a condenados. También se indulta a la Junta Militar encabezada por Leopoldo Galtieri en relación a la condena por su conducción de la Guerra de Malvinas y a todos los carapintadas de los tres alzamientos

contra Raúl Alfonsín. En un cuarto decreto se dicta indulto a miembros de organizaciones armadas, con lo que los pone en pie de igualdad con los militares, en la consagración de la teoría de los dos demonios. Se beneficiaron unas 1200 personas. En 1990 serían indultados los comandantes y Mario Firmenich. Los indultos fueron declarados inconstitucionales en 2006 por la Cámara de Casación Penal en los casos de delitos de lesa humanidad.

1991. Muere Natalia Ginzburg

A los 75 años muere en Roma [la escritora Natalia Ginzburg](#). Esposa de Leone Ginzburg (asesinado por los nazis en 1944) y madre del historiador Carlos Ginzburg, en su obra destaca *Léxico familiar*, novela que en 1963 le valió el premio Strega, el más importante de las letras italianas. Otros libros: *La ciudad y la casa* y *La familia Manzoni*. Fue diputada por el Partido Comunista Italiano.

2010. Nobel para Vargas Llosa

La Academia sueca concede el Premio Nobel de Literatura al peruano Mario Vargas Llosa. Es el primer escritor en lengua castellana en recibir el galardón en veinte años y el sexto latinoamericano que lo obtiene. El autor de *Conversación en La Catedral*, *La guerra del fin del mundo* y *La Fiesta del Chivo*, [tiene 74 años al momento de recibir el Nobel](#) y en materia política expone ideas neoliberales.